

El Guadalete

PERIÓDICO DE INTERÉS GENERAL. (FUNDADO EN 1852)

Precios de Suscripción:

En Jerez
Por un mes 2 pesetas.
Por un año adelantado:
22.50 pesetas.
En Provincias.
Por un mes adelantado:
2.50 pesetas
Por un año adelantado:
25 pesetas.
Eguilaz 4

Extranjero:
Por un año adelantado:
40 pesetas.
Para anuncios
reclamos y comuni-
cados pedir la tarifa a
la Administración del
periódico. Redacción y
Administración
Eguilaz 4
Teléfono No. 55.

Año LVI.

Jerez de la Frontera: Martes 6 de Diciembre de 1910.

NUM. 17.617.

El Monte de Piedad Y CAJA DE AHORROS

La última burla.

Tenemos entendido que en sesión celebrada ayer por el Consejo Interino del Monte de Piedad, se dió cuenta de un documento oficial en que consta que no existen las seiscientas mil pesetas que sirvieron de base á la fórmula de arreglo, presentada hace días para el asunto, por el señor Gobernador Civil de la Provincia: que las ofertas, hasta ahora hechas, distan mucho de la expresada suma: y que están sometidas á determinadas condiciones, que no se dan á conocer.

Sabemos también que el Consejo ha acordado realizar en suabast, la cartera del Establecimiento, á fin de repartir un nuevo dividendo á los imponentes.

Como siempre que se ha prometido pagar á éstos, siempre que se ha divulgado que había un arreglo, un modo de que cobraran los que un día llenos de confianza, depositaron en las arcas de la Caja de Ahorros el fruto de sus privaciones, hemos callado, hemos suspendido todo juicio, toda discusión, todo comentario.

Por lo mismo que no creíamos fuese verdad lo del arreglo pacífico, lo del pago; lo de que había las 600.000 pesetas, callamos, para que no se nos motejara de inercédulos, de irreconciliables enemigos de los Exconsejeros y de tantas calumnias como la injusticia y el despocho ha hecho blanco á nuestro periódico, por el enorme delito de haber defendido y seguir defendiendo á los infelices expoliados.

Pero ya ven nuestros lectores, ya podrían confesar nuestros enemigos si fueran capaces alguna vez de ser sinceros, cuánta razón teníamos en dudar de que fuera verdad lo del ofrecimiento de las 600.000 pesetas.

Nada, no hay nada de eso; aun cuando con las 600.000 pesetas no hubiera habido nunca suficiente para cancelar el déficit, eran tales las cuentas del Gran Capitán que se hacían, que algunas personas crédulas y sencillas llegaron á creerlo. Pero desgraciadamente no hay nada de verdad en ello.

Esta vez: TAMPOCO LO DE LAS SEISCIENTAS MIL PESETAS ERA VERDAD.

¿Qué dice ahora Juan de Jerez, Paco Verdades ó Paco Mentiras, y tanto encubierto embustero, como un día y otro con tonos destemplados, con frases chavacanas y molestas, nos insultaban un día y otro á todos los que no creíamos que por las buenas hubiera deseos de solucionar el problema?

El ridículo más espantoso es el que ha caído sobre tales defensores de fórmulas y arreglos, que jamás han estado más que en la imaginación de los ilusos y es el mejor calificativo que podemos darles y en los labios, si acaso de los que han prometido si es verdad que tales promesas han existido alguna vez.

Pero si duro es el calificativo que nos merecen aquellas irresponsables y por añadidura Anónimas personas que de tales promesas ilusorias hablaban, ¿qué deberemos decir de las personas constituidas en autoridad, que ostentando la representación oficial del Gobierno han hecho formalmente promesas en serio, que luego se han desvanecido como el humo?

El respeto ha sido siempre la norma seguida por nuestro periódico para todo lo que significase autoridad.

Pero, ¡vive Dios que esto ya pasa de burla!

Reunir un Consejo, presentar unas bases de arreglo por centésima vez y luego resultar que no hay nada, que no hay tales bases, esto ya pasa de castaño obscuro, es una burla hecha al pueblo, pues puede decirse que el asunto del Monte interesa á todo el pueblo de Jerez!

Los comentarios más amargos estarán hoy en todas las bocas. No se dirá que agitamos ideas de venganzas, de odios personales, de campañas políticas. No.

Páguese á los imponentes y es claro que estos satisfechos retirarán las acusaciones que sostienen precisamente porque no cobran.

Pero no se quiere pagarles. Hablando claro, se quiere engañarles, para que retiren las acusaciones y no pagarles después; esta es la verdad.

Y vaya otra verdad: Cuando pasa algún personaje político, cuando hay miedo de que se turbe algún suceso, entonces se suelta una mentira, para castigar á los humildes, y á vivir, á bien que los jerezanos son tontos y muy brutos; esta es la opinión que se tiene formada de nosotros.

La burla no puede ser más sangrienta.

¿Quién es, quién hace de la cuestión del Monte, asunto político; el paciente é infeliz impositivo que busca amparadores donde puede ó los de altas regiones, aquellos que un día y otro le halagó con falsas promesas de cobro para que no perturbe con sus clamores la paz augusta de los que mandan?

¿No dice el Gobierno, no declara el Sr. Canalejas que el asunto está en manos de los Tribunales de Justicia, que estos son tardos (cuando no se trata de perseguir periodistas), que el Presidente no puede entremeterse en los asuntos jurídicos, etc., etc.?

¿Pues por qué no hace el Gobierno lo que propusimos al principio de nuestra campaña?

Puesto que el Gobierno es el Patrono, el amo, el que autoriza las subastas, el que dispone cuanto se ha de hacer en los Montes de Piedad, puesto que hechuras suyas han sido los exconsejeros responsables, que pague el Gobierno á los imponentes hasta el último céntimo de los depósitos de sus ahorros, y persiga luego á los responsables.

Entonces no habrá esta premura, esta necesidad grandísima que hay hoy, porque los imponentes son casi todos pobres, y ya que se les ha destrozado sus ahorros con la suspensión de pagos, páguese al menos ahora el resto de sus depósitos; si no hay consignación, que se vote, si no hay ley, que se promulgue.

Una de dos: ó pagar ó hacer pagar á los culpables, pero pronto, inmediatamente; estos asuntos son gravísimos porque afectan á los cimientos del orden social; es peligrósísimo, es impolítico en alto grado que el pueblo se penetre de que la justicia es una palabra vana que sólo tiene eficacia cuando persigue al pobre, al desvalido y al miserable, pero que jamás sirve para am-

pararla en su derecho, cuando frente á ese derecho se lastiman los intereses de los encumbrados, de los protegidos y poderosos.

Carnet de Modas.

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL.)

En las más de las ocasiones, la Moda, más que crear, resucita, busca en sus anales cosas que le parezcan encantadoras, y después de «refrescarlas» nos las presenta como novedades dignas del triunfo, tanto por su belleza como por... su originalidad.

Todo esto bien lo sabéis, queridas lectoras, porque estoy segura de que más de un capricho de la Moda, ha traído á vuestra mente recuerdos de una época ya lejana, y si sois demasiado jóvenes, habréis oído á vuestras madres hablar de él como de cosa conocida.

En nada se observa con tanta frecuencia ese afán de resucitar y modernizar modas pasadas, como en el peinado, y la razón de ello está al alcance de todos.

Hoy se presta mucha atención al peinado y al adorno de la cabeza, sin duda porque ya se presiente la sustitución de esos enormes sombreros por otros de más prudentes proporciones, que dejen al descubierto el rostro y parte del cabello para que las galas con que nos ha dotado mamá Naturaleza no permanezcan ocultas cual si tuvieran motivos para esconderse.

Como los sombreros, los peinados se modernizan y vuelven á tener proporciones más en armonía con la figura de la silueta. Sobre el cuello flexible, y sonrosado, sobre la nuca descubierta y fría, siguiendo el dibujo del perfil, el chignon griego, bucleado, cumple á maravilla su finalidad. Por su belleza y por el favor con que es regalada la femineal cabeza, parece el sueño de un artista realizado al fin, que nos hace pensar con vergüenza retrospectiva en la era apenas cerrada de los cabellos á todo trance.

Los rostros pequeños perfectamente ovalados, con rasgos bien definidos; se nimbear lindamente con bandos ahuecados por anchas ondas naturales que acompañan al chignon, constituyendo con ellos el principal adorno de la cabeza el galón bordado que va de la nuca al nacimiento de la frente.

Para las caras cuya barbilla se dibuja en líneas limpias, nada como el chignon liso, colocado en el nacimiento del cuello, con el doble bando sobre la frente y las orejas divididos en dos mitades.

En los tés y en las tardes de Auteuil, se ven muchas tocas de ancho borde de piel, de Stungs. lo más frecuente, con el fondo de tela antigua, muy rebordada y mezclada con hilos de oro y plata.

Las tocas triunfan, y su éxito parece anunciarnos la vuelta de los sombreros de no grandes proporciones porque tanto se suspira.

MIS FLY.

Paris, Diciembre 1910.

La lucha electoral en Inglaterra

Disuelto el Parlamento inglés, y convocado el nuevo para el 31 de Enero próximo, hállase Inglaterra en plena actividad de lucha, y los partidos contendientes en continuo ejercicio de propaganda. Liberales y unionistas, en sendas juntas de partido, celebradas, respectivamente, en Hall y Glasgow, han iniciado la campaña electoral y han proclamado otra vez, por boca de MM. Asquith y Chamberlain y de lord Lansdowne, sus programas políticos.

Imediatamente la lucha se ha generalizado, adquiriendo todas las manifestaciones populares, que también marcan la intensidad de la vida política en Inglaterra; mítines, conferencias, manifestaciones, carteles, pasquines, etc.

En la reunión citada de los liberales, mister Asquith reiteró en estos términos el principio de su política: «La limitación del veto, es indispensable á los liberales para el desarrollo de su

programa.—Home rule, separación de la Iglesia y el Estado en el país de Gales, etc.—Lo que nosotros buscamos—añadió—es una solución definitiva del problema constitucional.»

Por su parte, los unionistas, en Glasgow, han aceptado unánimemente las conclusiones aprobadas por la Cámara de los Lores, en las cuales consta que los Lores no han hecho nunca una oposición sistemática á los liberales, sino que han aceptado sus bills siempre que los han visto apoyados por una fuerte mayoría liberal, pero sin que por ello hayan de entregar la Constitución británica á merced de dicha mayoría; es decir, reservándose el derecho á fiscalizar su conducta.

Contra tal teoría, Lloyd George, en Edimburgo, ha pronunciado un discurso que constituye un ataque vigoroso contra los lores y su representación social.

«El lord más obscuro de Inglaterra—dijo el orador,—goza de mayor influencia en la política de Escocia, que los millares de habitantes del país. Sin embargo, el título de lord—añadió—no aumenta la capacidad del individuo. Cierta que entre los lores hay algunos que poseen verdaderos méritos, pero el mayor número de estos legisladores hereditarios, que nunca han podido ganar su vida con un trabajo que ejercite su inteligencia, es, sin embargo, á diario, el juez de los representantes elegidos por 45 millones de hombres. Sin contacto con las realidades de la vida, nacidos dentro de un círculo mágico, son como querubines portadores de espadas inflamadas, que guardan el Paraíso donde todo lo logran sin trabajar.»

Nada saben ellos de las responsabilidades y de las zozobras de los negociantes. No saben quién es el que muele la harina, quién es el que cuece el pan; sólo saben comérselo.

Los lores, por lo tanto, no pueden legislar. No es la propiedad la que necesita defensores; es la pobreza.

Yo pido á Escocia que se ponga á la cabeza de este movimiento libertador de la multitud, presa por la miseria desesperada.»

En cambio, lord Willoughby Debroke, en un discurso que ha pronunciado en Georborough, ha asegurado que los lores hereditarios nunca han gozado de mayor estima en el país, y que bien pueden afrontar la comparación con los miembros de la Cámara de los Comunes.

La verdad de estas pretensiones y la medida de la preponderancia de uno ú otro elemento en la opinión popular, es lo que se espera, precisamente, de las elecciones que han de comenzar mañana. Sus duros juicios no deben de ser favorables al elemento ministerial, pues aunque en estas elecciones el número de puestos en que no se ofrece lucha se eleva á más de 60, y en su mayoría corresponden á candidatos unionistas; en cambio, el número de circunscripciones donde los liberales tendrán que luchar con los candidatos del Labour Party es sólo de unos 20, mientras que en las anteriores elecciones alcanzaron el número de 49.

(De El Correo.)

CONFESIONES TARDIAS

No está seguro Cook de haber descubierto el Polo.

Está muy triste.

Nueva York.—El Hampton's Magazine publica un artículo del célebre doctor Cook, el explorador ártico que se atribuyera la gloria de haber descubierto el Polo Norte.

He aquí algunos párrafos de dicho trabajo:
«Después de maduras reflexiones, confieso que no sé de cierto si llegué ó no al Polo Norte.

Ahora sólo tengo necesidad de la confianza de mis compatriotas.
Largos meses de aislamiento y de hambres me han desequilibrado.
Y yo creí verdaderamente en una

oasión que había descubierto el Polo. Toda mi vida soñé con explicaciones, con viajes peligrosos y con llegar al punto ignorado y virgen de toda huella humana, donde todos los meridianos se confunden.

He pasado dos años en las regiones árticas, y durante ellos sufrí tales privaciones y arrostré tales peligros, que el cerebro mejor equilibrado se hubiera resentido de ellos.

Sería imposible probar de un modo cierto y sin apelación que se ha llegado al Polo.

Y cuando yo me dí cuenta de la sensación enorme que había causado en todo el mundo la noticia de mi descubrimiento quedé aterrado y casi enloquecí.

Huí; pero no me disfracé, como se ha dicho.

Durante largos meses viví con mi mujer y mis dos niños en Londres, donde pasó inadvertido.

Yo deseo ahora volver á mi país y ser comprendido por mis compatriotas.

Y yo renunciaría de buen grado á mi gloria, más ó menos auténtica, de descubridor del Polo, si con ello recobrase la confianza de mis conciudadanos y lograra hacerle comprender los sufrimientos que me torturaron perturbando mi cerebro»

El artículo de Cook termina así:
«Yo no he hecho nunca declaración alguna. Todas las pretendidas entrevistas periodísticas conmigo que se han publicado son falsas.

Espero volver á los Estados Unidos el 22 de Diciembre y pasar las Navidades entre mis compatriotas.

Y para que me perdonen, hago esta confesión y la envío por correo al Hampton's Magazine.»

MAS DEL ATENTADO FRUSTRADO

Madrid 4.

Manifestaciones de Lacierva.
Un redactor de El Imparcial saludó al señor Lacierva á la salida del Congreso.

El señor Lacierva stpo lo ocurrido por las referencias que se conocieron en el Congreso, porque no advirtió nada al salir de su casa, ni se enteró de que se acercase nadie al carruaje.

Le sorprendió la noticia de haber sido detenido un sujeto por atentar contra él.

Detalles del agresor.
El autor del atentado al señor Lacierva concurrió á los pocos días de llegar á Madrid á una sesión del Tribunal Supremo donde informaba aquél con objeto de conocerle.

Posteriormente, le esperó otro día en la puerta del Congreso, y desde entonces rondó los alrededores de la casa del señor Lacierva, buscando un sitio estratégico, ni muy lejos ni muy cerca, para evitar despertar sospechas y poder llegar hasta él antes de que arrancase el coche.

Ayer, á las tres de la tarde, al salir á la calle los señores Lacierva y Codorniu, y subir al coche que les esperaba, acudió el agresor presuroso, con la mano derecha en el bolsillo del pantalón; pero antes de que tuviese tiempo de amartillar el arma, se sintió súbitamente sujeto, mientras el coche se alejaba.

Con extraña espontaneidad ha confesado San Millán sus intenciones y propósitos, lo que hace suponer que se trata de un animal.

Diligencias del Juzgado.—Declaración del señor Lacierva.
Ante el Juzgado de guardia compareció el secretario particular del exministro de la Gobernación señor Lacierva, prestando declaración.

Sigún parece, sus manifestaciones no aportaron al sumario dato alguno de interés.

Terminada esta diligencia, llegó en carruaje al juzgado el señor Lacierva, permaneciendo en él media hora.
Al terminar su declaración se mostró reservadísimo.

Al ser abordado por los periodistas, es contestó: «No puedo decirles nada porque no quiero hacerles caer en el Código penal». Añadiendo después: «¿Creen ustedes que puedo vulnerar el secreto del sumario?»

El señor Lacierva subió seguidamente al carruaje, y echando la portezuela partió el vehículo.

A pesar de las reservas del señor Lacierva, parece que declaró ante el Juzgado que salió de su domicilio en carruaje debido al mal estado del tiempo, dirigiéndose al Congreso, y que al llegar á la Cámara se enteró de lo ocurrido.

El exministro conservador ha manifestado que no le extraña lo acontecido, puesto que lo considera fruto de la campaña que en determinados periódicos hacen contra él.

También ha declarado el agente Andria, que detuvo á Antonio San Millán cuando éste trataba de agredir al señor Lacierva.

El juzgado de guardia ha trasladado las primeras diligencias que practicara á raíz del suceso, al de instrucción del Congreso, al cual compete seguir las diligencias sumariales.

Los sospechosos del Congreso.
El Conde de Romanones ha aclarado lo referente á la detención de dos sospechosos en el Congreso, alejando la posibilidad de que se tratase de San Millán ó cualquier otro con designios homicidas.

Varios anónimos.—San Millán, pide de comer.
Se dice que el señor Lacierva había recibido varios anónimos amenazadores.

El juzgado cotejará estas cartas con los escritos encontrados á San Millán, para ver si la letra es igual.

El detenido sigue estándolo en el calabozo del juzgado.

Esta mañana, á grandes voces pedía de comer, dando fuertes golpes en la puerta con los puños.

Literatura

SPOLIARIUM

I

—Mira cómo vibran las hojas marchitas; mira cómo tiemblan al soplo furioso del cierzo errabundo que loco las besa... Escucha; su ruido parece un lamento que exhala la tierra...

¡Sonata de Otoño que finge un misterio! ¡Preludio de Invierno que llora tristezas! Con las hojas huyen mis sueños de rosa, los dulces encantos de azules quimeras, y tórnanse blancos mis labios de grana y cubre mi rostro matiz de azucena...

¡Qué triste el espacio con las hojas secas...! ¡Parece, bien mío, que lloran los cielos! ¡Parece que, triste, maldice la tierra!

II

—¡Que caigan... no llores... Las hojas (marchitas) son vidas enfermas que viven muriendo, sin luz en los ojos, sin sangre en las venas... Después... cuando queden desnudas las (ramas), vendrán otras nuevas más verdes, más ricas de vida y de sangre, cuajando el ambiente de efívios de ideas; y entonces tus sueños serán más azules, más dulces, más gratas serán tus quimeras (ras)

y hermosos claveles serán tus mejillas tornándose rojos tus labios de cera... Y al nacer las hojas temblando el embate del aura ligera, verás una virgen de senos fecundos cifando á sus sienes la verde diadema bajo el palio excelso que se prende en las cumbres eternas... ¡Que caigan...! ¡Entonces se alegran los (cielos) ¡Que caigan...! ¡Entonces sonríe la tierra!

JOSÉ MONTERO.

Jerez hace cincuenta años

El General O'Donnell ha declarado hoy en el Congreso que el representante de España en Gaceta cumple fielmente su deber permaneciendo al lado del Rey y arrojando todo peligro.

LA GACETA OFICIAL

Madrid 4 de Diciembre a las 10:35 de la noche. El General O'Donnell ha declarado hoy en el Congreso que el representante de España en Gaceta cumple fielmente su deber permaneciendo al lado del Rey y arrojando todo peligro.

SUMARIO

Madrid 3 de Diciembre de 1910. Parte Oficial. MINISTERIO DE FOMENTO

Leyes incluyendo en el plan general de carreteras del Estado las que se indican. Otra disponiendo que el plazo de sesenta años que como duración de las concesiones de los tranvías fija el artículo 76 de la ley general de Ferrocarriles en 23 de Noviembre de 1877, empezará a contarse para los tranvías interiores de Valladolid, desde el día 28 de Febrero del año actual.

MINISTERIO DE LA GOBERNACION. Reales decretos disponiendo que el Domingo 26 del actual se proceda a la elección parcial de un Diputado a Cortes, por los distritos de Becerría, provincia de Lugo; Laredo, Santander; Santa María de Ordenes, Coruña; Santa María de Ortigueira, Coruña; Villafranca del Bierzo, León; Gijón, Oviedo; Mahón, Baleares y Ferrol, Coruña.

MINISTERIO DE FOMENTO. Real decreto creando en este Ministerio la Dirección General de Comercio, Industria y Trabajo.

Real orden disponiendo que se prorrogue hasta el 31 del actual el plazo que se fijó en la de 11 de Noviembre último, para presentar observaciones o propuestas acerca de los anteproyectos de convenio y de ley uniforme, elaborados en la Conferencia internacional de La Haya, para la unificación del derecho de la letra de cambio y del pagaré a la orden.

MINISTERIO DE GRACIA Y JUSTICIA. Real orden disponiendo que se publique en los Boletines Oficiales de las provincias la lista de los individuos que han presentado instancias al segundo concurso anual de premios del Consejo Superior de Protección a la Infancia para que en el término de diez días subsanen los defectos que en las mismas se han notado.

MINISTERIO DE INSTRUCCION PUBLICA Y BELLAS ARTES. Reales órdenes resolutorias de expedientes de concursos de ascenso a Escuelas de niños de los Rectores de Central, Barcelona, Granada y Santiago.

Otra nombrando Catedrático numerario de Historia Natural, Fisiología e Higiene del Instituto de Albacete, a don Vicente Martínez y Gómez.

Otra nombrando Catedrático numerario de Patología quirúrgica, con su clínica, de la Facultad de Medicina de la Universidad de Santiago, a D. Francisco Romero Molezum.

Otra nombrando a D. César Montilla y Ortiz, Catedrático numerario de Historia general del Derecho español de la Facultad de Derecho de la Universidad de Valladolid.

Otra nombrando a D. Isidro Polit Buxaren, Auxiliar numerario del primer grupo de la Sección de físicas de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Barcelona.

MINISTERIO DE FOMENTO. Real orden sobre devolución de depósitos a la Sociedad de seguros de enfermedades La Capital de Cataluña.

ADMINISTRACION CENTRAL. Hacienda.—Dirección General de Contribuciones, Impuestos y Rentas.—Anunciando por segunda vez la vacante de la Grandeza de España unida al Título extranjero de Conde de la Motte.

Dirección General de la Deuda y Clases Pasivas.—Señalamientos de pagos y entrega de valores.

Anejo 1.º.—Bolsa.—Instituto Meteorológico.—Observatorio de Madrid.—Anuncios Oficiales del Banco de España, Sociedad Iberica de Propiedades Mineras, Compañía del Ferrocarril de Langreo en Asturias, Banco del Comercio (Bilbao), Compañía General de Tabacos de Filipinas, Dirección General de la Deuda y Clases Pasivas, Banco Hipotecario de España y Banco de España (Gerona).

Anejo 2.º.—Edictos.—Cuadros estadísticos de

Fomento.—Dirección General de Agricultura, Industria y Comercio.—Estado de las enfermedades infecto contagiosas que han atacado a los animales domésticos en España durante el mes de Octubre del año actual.

Dirección General de Obras Públicas.—Proyectos de tarifas presentadas por las Compañías de Ferrocarriles.

NOTAS DE PALACIO

Madrid 4.

Su majestad el rey recibió ayer en audiencia al exministro Sr. Navarro Reverter, al conde de Caudilla, al señor San Juanena, al jefe de Policía, señor Fernández Llano, y al ministro del Perú.

Por la tarde estuvo el rey, acompañado de los condes de Maseda y San Roman, en el tiro de pichón de la Casa de Campo, por donde también pasaron juntas las reinas.

Su majestad D.ª Victoria fue por la mañana a la iglesia de San José, donde se celebra la solemne novena que a la Purísima Concepción dedican los académicos de la de Jurisprudencia, con el fin de oír una misa.

La hermosa soberana fue recibida por el obispo de Madrid-Alcalá, el gobernador civil, Sr. Fernández Latorre, el teniente de alcalde del distrito, señor García Molinas, y el clero parroquial, y entró en la iglesia bajo palio, cuyas varas llevaban los exministros y congregantes de la Purísima D. Alejandro Pidal, D. Eduardo Dato, D. Manuel Eguillor, D. Alberto Aguilera, don Javier Ugarte y marqués del Vadillo.

Seguía el ministro de Estado, señor García Prieto.

Dijo la misa el provisor, S. Vales Faide, y dió el señor obispo la bendición a los fieles.

Al abandonar el templo acompañaron a S. M. las personas que la habían recibido.

Actuó en la ceremonia religiosa la Capilla Isidoriana.

La Sociedad española de socorros mutuos, constituida en Biarritz por obreros y gentes de humilde condición, bajo el patrocinio de S. M. el rey, ha sido favorecida por el soberano con un espléndido donativo.

El rey asistió anoche a la función de Apolo.

OTRA VEZ SIN ALCALDE

Hasta nosotros llegó anoche el rumor que no vacilamos en darlo como cierto, que el Alcalde don Francisco González y González del Castillo, presentó ayer la dimisión de su cargo al Gobernador Civil de la provincia.

El señor González del Castillo estuvo ayer en Cadiz acompañado del Contador y del Depositario de la Excma. Corporación Municipal, al objeto de hacer entrega de los presupuestos que han de regir en el año próximo entrante, al Gobernador Civil y aprovechando este motivo que le llevó a la capital, hizo entrega también de su dimisión.

Ignoramos lo que tratarían ambas autoridades, aunque suponemos que el señor Roncalés rogaría al Alcalde dimisionario que permaneciese en su puesto hasta que aquél abandonase la provincia.

El señor González del Castillo volverá hoy a Cádiz al objeto de percibir el premio que el Ministerio de Fomento concedió a nuestra pasada Exposición de Ganados, y no es nada aventurado asegurar que a su regreso a esta ciudad se trasladará al Excelentísimo Ayuntamiento a hacer entrega de la Alcaldía al Teniente de Alcalde ó Concejal que de ella quieran hacerse cargo.

Lo cierto es que Jerez está una vez más sin Alcalde, que el Ayuntamiento vuelve a los pasados conflictos y que esta anómala situación municipal raya ya en historia.

DESDE CADIZ

5 de Diciembre.

Se ha designado la fecha del 12 de Enero próximo para la subasta de las obras del trozo 5.º de la 3.ª sección de la carretera de Jerez a la estación de Cortes, en la cantidad de 116.036'20 pesetas.

El Boletín Oficial publicará anuncio haciendo saber que por el señor delegado de Hacienda ha sido aprobada la subasta para el arriendo de consumos de Jerez, que se celebró el 22 de Noviembre último.

De la capital del archipiélago filipino y Barcelona, se espera el vapor correo Alicante.

Continuó el mal tiempo durante toda la tarde de ayer, anocheciendo con fuerte viento, mar gruesa y frecuentes chubascos.

Por este motivo no pudieron salir barcos de pesca.

Las operaciones en bahía se vieron casi interrumpidas, atrasándose la descarga del vapor Valbanera, que trajo de Buenos Aires unas 1.200 toneladas de maíz. Cuando termine de alijar, hoy probablemente, saldrá para Barcelona.

En la Capitanía del Puerto, siguieron izadas las señales que indican prohibición de navegar a las embarcaciones sin cubierta.

Otros Domingos se trabajó en las obras del puerto, con permiso de la autoridad eclesiástica y civil, pero ayer tampoco pudo hacerse a causa del temporal.

A pesar de esto llegó a las tres de la tarde el vapor correo de Tánger Vicente Ferrer: algunos de los pasajeros que trajo marcharon en el expés.

Continuó viaje esta tarde para Barcelona el vapor Valbanera del Sr. Píñillos, después de haber desembarcado el importante cargamento de maíz que trajo de Buenos Aires: la mayoría de aquél es para Jerez y Córdoba.

También en el mixto de hoy han llegado numerosos emigrantes de las provincias de Salamanca, Avila, Badajoz y Cáceres para marchar a la República Argentina.

Esta tarde zarpó para Buenos Aires y escalas el trasatlántico Navarra, llevando 1.140 pasajeros, la mayoría de ellos emigrantes llegados de diversas provincias de España.

Consignan dicho buque los señores Lainez.

La Diputación Provincial constituyó hoy en Asamblea, en segundo periodo semestral, concurriendo los señores D. Juan Gómez Aramburu, D. Juan Ravina de Cortazar, D. Vicente Romero Corona, D. Juan de Vicente Portala, D. Fernando Barreto, D. Cándido Prieto, D. Pedro Gutiérrez de los Ríos, señor Marqués del Negrón, D. Diego Toscano, D. Juan M. de Castro, D. José García Ramos, D. Agustín Moñoz, D. Ricardo González Abren, Bohórquez Rubiales (D. Fermín y don José), y D. Francisco Mora Figueroa.

Ocupa la Presidencia el Sr. Gobernador y se da lectura a la Convocatoria y artículos 55 y 56 de la ley.

El Sr. Roncalés en nombre del Gobierno de S. M. declara abierto el segundo periodo semestral.

Dice que va a pronunciar dos palabras, no tan satisfactorias como cuando con igual motivo tuvo la honra de presidir acto análogo.

Las cosas han cambiado, porque dentro de poco tiempo habré de marchar a donde el Gobierno me destina. Para el desenvolvimiento de los intereses provinciales he puesto de mi parte cuanto pude, y he tenido la satisfacción de no registrar rozamiento alguno, y el gusto de haber recibido inmerecidos atenciones.

Si algún día hace falta mi apoyo, aquí estoy a disposición de los que tengo la honra de contar entre mis amigos.

Contesta el Sr. Gómez Aramburu, lamentando la ausencia del Sr. Roncalés, al que desea los mayores éxitos, y se despide el Sr. Gobernador ocupando su sitio el Sr. Gómez.

Actúan de secretarios D. Francisco Mora Figueroa y D. Pedro Gutiérrez de los Ríos.

Se aprueba la acta de la última sesión. Excusaron su asistencia varios señores diputados.

Signa después el despacho de los asuntos ordinarios.

ECOS DE SOCIEDAD.

Se encuentra algo más aliviado de la enfermedad que viene padeciendo nuestro querido amigo el reputado profesor de medicina don Federico Sierra.

Desémosle pronta y eficaz curación.

Acompañado de su distinguida familia regresó ayer de su magnífica posesión El Majuelo, donde ha pasa-

do temporada nuestro distinguido vecino el Sr. Marqués de Casa Domecq.

Ayer regresaron del coto de Doña Ana, donde han pasado unos días dedicados al sport cinegético, los señores don Patricio Garvey, don Beltrán Buck, D. José Ivison, D. Armando Soto y el señor Ibarra.

Se encuentra enfermo nuestro querido amigo don Amalio Sáiz de Bustamante.

Celebraremos de todas veras su completo y rápido restablecimiento.

PROGRESO EN LA PROVINCIA

Línea de automóviles entre S. Fernando y Algeciras.

Nuestro querido y distinguido amigo D. Alejandro Ivison, meses pasados realizó un viaje al extranjero con el propósito de llevar a la práctica la idea de introducir un nuevo progreso en esta provincia, estableciendo un medio rápido de transportes entre San Fernando y Algeciras.

En su viaje dedicó al estudio de los tipos de automóviles más adecuados para establecer el servicio que trataba de introducir y a este efecto adquirió cinco magníficos coches de 25-30 hispano-suizos, modelo 1911, el más perfeccionado que existe.

La casa constructora ha avisado que a fines del presente mes llegarán los automóviles al puerto de Barcelona y al objeto de recibirlos y disponer su traslado a esta provincia, el señor Ivison marchará en la próxima semana a la capital de Cataluña.

La inauguración de la línea tendrá lugar en el próximo mes de Enero y al acto asistirán invitados el Gobernador civil de la provincia y los alcaldes de los pueblos que recorran los coches.

Cada automóvil constará de dos departamentos para viajeros, separados por un tabique de madera; uno que se destinará a primera clase y otro a segunda.

El primero constará de seis asientos, dando frente al conductor y el segundo de ocho en sentido inverso a los anteriores. Además contarán con sitio suficiente para equipajes.

El alumbrado interior será de gas acetileno con la protección necesaria para evitar el mal olor que despiden esta clase de luz.

Los coches recibirán la calefacción necesaria por el escape de gases del motor y a voluntad de los pasajeros podrá aquella emplearse ó suprimirse.

El servicio se establecerá en la forma siguiente: Salida de San Fernando, 12'45. En Chiclana pararán 5 minutos, tiempo suficiente para dejar y recoger viajeros; en Vejer, donde se establecerá un restaurant con las debidas condiciones para comodidad de los viajeros, la parada tendrá veinte minutos de duración, a fin de que aquellos puedan llenar las necesidades del estómago; en Tarifa parará otros cinco minutos y llegará a Algeciras con tiempo suficiente para alcanzar el vapor que a las seis de la tarde sale para Gibraltar.

La salida de Algeciras se hará a las once de la mañana, con paradas análogas a las del trayecto anterior y la llegada a San Fernando se hará también con el tiempo necesario para alcanzar el expés de Madrid.

Estos coches harán un servicio diario en ambos sentidos y se establecerán dos de aquellos en los lugares más estratégicos del camino para, en el caso poco probable, dado su perfeccionamiento; de sufrir una avería, poder recoger el pasaje. Para este objeto cada coche irá provisto de aparatos telefónicos portátiles.

Como los automóviles apesar de hacer el recorrido en cinco horas tienen fuerza y velocidad suficiente para disminuir el tiempo de la marcha a tres horas, resultaría que, aún en caso de avería y contando con el repuesto de los otros, siempre llegarían los pasajeros a su destino en el tiempo señalado.

Además de los coches para el servicio regular de viajeros, el Sr. Ivison cuenta con cuatro más de turismo, que destinará al servicio especial de los que deseen viajar independientemente, a los casos de urgencia y a los que traten de hacer excursiones distintas al itinerario.

El vecino de Cádiz, D. Manuel Blázquez, que ha dirigido instancia al Gobierno civil solicitando establecer otro servicio igual al anterior entre la capital de la provincia y Algeciras, hace gestiones para unir el negocio al del señor Ivison, idea que, de llevarse a efecto daría por resultado la existencia de una sola y poderosa empresa que podrá establecer,

si las circunstancias lo requieren, dos ó tres servicios diarios de uno a otro extremo.

Cuando el Sr. Ivison regrese de Barcelona, se trasladará a Algeciras a fin de ultimar los detalles de la inauguración del servicio de automóviles que va a establecer y, según tenemos entendido fijará su residencia en la citada población.

La subasta para la recomposición de los kilómetros 13 al 44 de la carretera de San Fernando a Algeciras, ó sea la que van a efectuar su recorrido los automóviles, ha sido adjudicada al propietario de aquellos D. Alejandro Ivison, a quien enviamos nuestra más cariñosa y entusiasta enhorabuena por su feliz iniciativa y le deseamos todo género de prosperidades en el negocio que va a emprender.

REUNION OBRERA.—Los obreros agricultores celebraron anoche una reunión en su domicilio social, Escuelas, 12, para tratar de asuntos de interés para el gremio.

Intransitable.—Verdaderamente imposible para el tránsito público se halla el llamado Callejón del Duende, camino de gran tránsito por los mayetos y porones que se dirigen a las viñas y haciendas enclavadas en los pagos del Pinar, Perceval y otros, hasta la carretera de Aros.

Nos dicen que la inundación y las aguas sucias cubren el camino de tal modo, que resulta un héroe el que se atreve a pasar por aquellas inmediaciones.

Llamamos la atención de la Comisión de Policía Rural del Ayuntamiento, que tanto celo viene observando en los asuntos de nuestro término, para que se hagan las cunetas que son necesarias en dicho camino y que se ponga en condiciones, en beneficio de la higiene y de los transeúntes que forzosamente tienen que pasar por dicha vía.

En la subasta de carnes verificada ayer en la Casa Matadero, han quedado contratadas a los precios siguientes: Vacas, a 1'68 y Lanar, a 1'20. Siguen los mismos precios.

La guardia rural formuló ayer las denuncias siguientes: De cinco individuos por cortar leña y hacer piconada en la dehesa del Salto a cielo. Otra de un pozo por estar sin brocal en el pago de San Julián.

Otra de otro pozo por la misma falta en el pago de Pelirón; y Otra de 24 reses de ganado lanar por pastar en los manchones del cortijo de Torreca.

Riñas de gallos.—En el Circolo gacético de la calle A'garve, se matriculacion el pasado Domingo quince gallos, concertándose las siguientes quimeras: 1.º Un gallo de Ignacio contra otro de Padille; ganó el de este último después de una pelea superior.

2.º Uno de S. Cestaño contra otro de Ibáñez, del Puerto de Santa María. Esta pelea fué tablas por pérdida de la vista de los gallos.

3.º Un gallo de Ibáñez contra otro de Castro, ganando el de Ibáñez las 20 pesetas apostadas.

4.º En este lugar peleó el célebre gallo "Lampister", de la propiedad del inteligente aficionado D. Fernando Gambo, ganando a su rival en cuatro minutos.

5.º Un gallo de Ibáñez contra otro de Ignacio. Esta pelea que fué muy buena, resultó tablas.

Durante las quimeras reinó la mayor animación. La presidencia a cargo de D. Juan Díaz, acertadísima.

Para el próximo Domingo se esperan mayor número de peleas.

Tentadero.—Dicen de Santúcar: "Anteayer en la Plaza de Toros, del cerrallo y cortijo de "Alvutus", se verificó la tiente de las ocho últimas vacas bravas de la ganadería de don Adolfo Gutiérrez de Agüera.

Actuó de tentador el hijo de Manolo el conoedor, y toró a las ocho vacas, demostrando grandes conocimientos y destreza y mucha valentía y aplomo el aplaudido y aristócrata diestro jerezano Manuel Sierra.

Asistieron a las faenas de la tiente de las ocho vacas bravas de referencia, el acudeado propietario de Jerez, D. José Domeq, —en unión de su distinguida señora y bella hermana política y el señor Villavieja.

Los señores de Gutiérrez de Agüera, con su amabilidad y distinción acostumbradas atendieron con exquisita galantería a sus invitados y los obsequiaron con un suculento almuerzo."

La mayordomía municipal.—En la sesión que el próximo Viernes celebre el Cabildo, se dará cuenta del nombramiento de Mayordomía municipal.

Expediente.—También se dará cuenta del expediente que se instruye al farmacéutico del Hospital, Sr. Martínez Viero.

Cacheco.—En uno llevado a cabo por los señores entre los trasnochados, fueron recogidos nueve navajas y cinco cuchillos.

SE VENDE

un buen estante con una colección de libros en perfecto estado de conservación entre ellos la obra "Autores Españoles", editada por Rivadeneira, que consta de 71 tomos, elegantemente encuadernados en piel negra y todas las obras que se han escrito sobre la Historia de Jerez.

14.881

¿Quiéren ustedes participación de dicho número para la de Pascua? Pues no tienen necesidad de hacer desembolso alguno, basta con hacer compras en el establecimiento de tejidos EL CENTRO, donde regalan PARTICIPACIONES DE 25 CENTIMOS POR CADA 5 PESETAS que se hagan de consumo.

No se dan participaciones más que por este procedimiento. Surtido completísimo en artículos para señora. Precio sin competencia en géneros para ternos de caballeros.

La casa que más barato vende el artículo de punto. No comprar Pañuelos, Corbatas, Paraguas, Bufandas, Medias ni Calcetines, sin antes ver el surtido y precios de la tienda EL CENTRO, Lancería, 29.

CASA CHIVA

ALMODOVAR Y ALGARVE 2 y 4. Esta casa, generosa siempre a las deficiencias que le viene dispensando el público en general no quiere omitir sacrificios por importantes que éstos sean siempre que redunden en beneficio de su asidua clientela, y por ello, desde esta fecha ofrece una gran rebaja de precios en los múltiples artículos que trabaja en esta casa y en particular en los que respecta a la actual temporada de invierno.

Para estimular las compras que se efectúen en este establecimiento se bonificará con un 5 por 100 efectivo todas aquellas que se hagan al contado.

DE GRAN UTILIDAD

La salud se adquiere usando camisetas y calcenillos de lana suizos que impiden la penetración del frío, siendo muy recomendada esta clase para los reumáticos.

Única casa con depósito. GUTIERREZ JAEN Y O.º Algarve 8.

El asunto del Monte.—Como verán aquellos de nuestros lectores que se sirvan leer el artículo de fondo de este número, los estafados imponentes de la Caja de Ahorros han vuelto a recibir una nueva decepción en sus esperanzas.

Y pregunta La Epoca en su número del pasado Domingo: "¿Habrá que recurrir a la justicia catalana y tocaremos la vida en España en algo incompatible con los más elementales principios de la civilización?"

Conteste por nosotros quien debe hacerlo. Nosotros sólo tenemos que decir que eso no puede continuar.

El partido conservador, y con él todos los hombres honrados, no pueden tolerarlo. Están resueltos a no tolerarlo."

El abogado gratuito de los imponentes de la Caja de Ahorros de Jerez y Presidente del Consejo de Ministros, tiene por nuestra parte la palabra para contestar a la pregunta de La Epoca.

Fiesta simpática.—Esperamos que el Excmo. Ayuntamiento no dejará este año de celebrar la simpática fiesta de repartir juguetes a los niños pobres, como ya hace algunos años se viene haciendo; es seguro que el Ayuntamiento atenderá nuestra súplica, puesto que en la forma que se ha hecho otros años, son los vecinos los que costean los juguetes.

De esperar, es, que a las pobres criaturas que tanto gozan con esta fiesta, no se les prive de tan justa alegría.

La escuela de Artes é Industrias.—El periódico profesional La Enseñanza, llegado ayer a esta ciudad, publica los nombramientos hechos por el Ministerio

el expediente relativo á la construcción de la carretera del puente de Guadaira á la Venta de Eritaña.

De gran interés.—Un terno para caballero gran novedad 85 pesetas.—Una manta vieja clase extra 10 pesetas.—Un pañolón alfelpado 14 pesetas.—Un pañolón punto superior 7 pesetas.—Un calcetín hilo espiguilla para matrimonio 25 pesetas.

Matadero.—Estado demográfico del número de reses degolladas en el día de ayer, con expresión de su clase, peso y precios:

Vacuno 3, con peso de 320 1/2 kilos. Lanar 9, con 119 700 id. Cerda 14, 1528 000 id. Vaca de 1.ª, á 1 78 el kilo " 2.ª, á 4 000

No dejarse engañar con falsas denominaciones de Vichy. Exhíjanse las auténticas aguas minerales de Vichy Etat embotelladas: Vichy Hoptal (estómago), Vichy Celestins (riñones), Vichy Grande Grille (hígado.)

Con mucha frecuencia las fermentaciones anormales del estómago producen acedías y vómitos, que se corrigen inmediatamente con el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos, porque quita las náuseas, dolores, ardores epigástricos, aguas de boca y tendencia al vómito.

Descubrimiento artístico.

El verdadero retrato de Felipe IV pintado en Fraga por Velázquez.

La Prensa de Viena ha dado hace pocos días la noticia de la aparición de un nuevo cuadro de Velázquez, que se hallaba en el castillo de Schwarzan, cerca de Steinfeld, propiedad de una aristocrática familia. Este cuadro ha sido adquirido por una casa inglesa en una elevada suma.

El hecho es cierto, si bien son erróneos gran parte de los detalles que á propósito del cuadro ha publicado la citada Prensa.

El pintor Sr. Beruete, biógrafo de Velázquez, ha sido invitado á examinarlo en Biarritz, adonde el lienzo se ha transportado á dicho efecto por sus actuales poseedores, y nos manifiesta que, á su juicio, es una obra auténtica del gran maestro español y del mayor interés, por referirse á ella documentos importantes relativos á la ejecución de este retrato de Felipe IV, pintado en Fraga en junio de 1644, en el cual aparece el Rey con el traje militar que vestía al frente de su ejército, pocos días antes de su entrada triunfal en Lérida.

El Sr. Beruete se propone publicar en breve un estudio acerca de este interesantísimo retrato, del cual se había perdido la pista desde algunos años después que lo pintara Velázquez.

Anuncios de interés

Pidan todos Anis del Racimo

PÉRDIDA

La de un bolso de plata que se extravió anoche desde el Teatro á la calle Pedro Alonso. La persona que lo haya encontrado y quiera devolverlo, puede hacerlo en la Administración de este periódico, donde se le gratificará si lo desea.

Leche pura de cabra

En la calle Francos núm. 15, se expende de la mejor clase á cincuenta céntimos el litro, estando en dicho establecimiento la pesilla á disposición del público para quien quiera comprobar su pureza. En dicho local se venden también huevos frescos y gallegos, á precios económicos. No olvidar las señas.—FRANCO, 15.

RESTAURANT Primera de Jerez

Constan de tres platos, PAN, VINO y POSTRES. Comensales especiales compuestas de dos platos, Pan, Vino y Postres á 1 50 Ptas. Este acreditado Restaurant cuenta con un excelente cocinero.—Diariamente se sirve pescado fresco.—Servicios á la carta por raciones.—Abonos á precios convencionales.—Se sirven también encargos de todas clases. Refrescos y Cafés, á 10, 15 y 25 cts. la taza. Se ha instalado un teléfono para comodidad del público.

Se venden pavos, patos, pollos, gallinas y patos y miel.—Calle Alvar López, 22, de 8 á 10 mañana.



Emilio Alba (Badajoz)

Venta exclusiva en Jerez Ultramarinos de BALDOMERO LLOREDA Duque de Almodóvar, 83.

Azúcar de cacao "Luque"

Purgante Ideal. El mejor, más agradable, no irrita. Exíjase la firma del autor.—Venta en farmacias y droguerías.

Por Telégrafo.

Del Extranjero

El exultan Ad-el-Azis. Según comunican de París, ha regresado á Tánger, después de efectuar un viaje por Europa, el exultán de Marruecos Ad-el-Azis.

Nuevos acorazados. Telegrafían de Londres que los nuevos acorazados que se construirán en los Estados de Texas serán de veintisiete mil toneladas. Tendrán, entre otras innovaciones, varios aparatos para el lanzamiento de aeroplanos.

Desgracia. En un paso á nivel próximo á Lamans, un tren arrolló á un automóvil, en el que iban la Condesa de Nicolay y su hijo. Ambos quedaron horriblemente destrozados.

China europeizándose. Según noticias de Pekin, en virtud de un decreto imperial se han creado los ministerios de Marina y de Guerra como medida preparatoria para la implantación del proyecto constitucional europeo.

Reclamación del hijo de Tolstoy. Dicen de París que el hijo de Tolstoy ha presentado querrela para que se anule en el testamento de su padre la parte que priva á su familia de cobrar los derechos de sus obras.

Alega que al testar su padre hallábase enfermo y sometido á influencias extrañas.

Rotura de un dique. Comunican de París que el dique construido en las orillas del Loire, cerca de Ancenis, se ha roto en una extensión de un kilómetro.

El agua invadió varios pueblos. Hay algunos ahogados.

El rey de Inglaterra en peligró. Telegrafían de Londres que, cazando el rey Jorge en una finca próxima á Windsor, pagóle un proyectil muy cerca de la cabeza. El rey nada dijo, comprendiendo que se trataba de la imprevisión de un deportista.

Reelección de ministros. En Londres, los ministros Cecil, Norton, Martenau, Birrel y Norkouse, han sido reelegidos. Las elecciones de Portugal. Es seguro que las elecciones de constituyentes se celebrarán el 31 de Marzo en Lisboa, reuniéndose las Cortes en Abril. Ya se inicia la lucha electoral. La mayoría del país es partidaria del régimen federativo, dividiendo la nación en ocho provincias autónomas.

ARRENDAMIENTOS

Se arrienda el piso alto derecha y el principal izquierda de la casa calle Cardenal Herrera núm. 9: el alto de la casa Sagasta 31 y la casa calle San Pablo 14.—Precios, 55, 80, 52, 50 y 125 pesetas respectivamente.—Darán razón, Duque de Almodóvar, 26.

Sección Religiosa.

JUBILEO CIRCULAR.—San Ignacio. MAÑANA.—S. Francisco. SANTO DE HOY.—S. Nicolás de Bari, arzobispo. MAÑANA.—S. Ambrosio, ob. y ds. Parroquia de San Dionisio El día 7 del corriente, después del toque de oraciones, dará principio en esta Parroquia una novena á la Santísima Virgen en honor de su Concepción Inmaculada.

PAPEL DE PERIÓDICOS á DOS PESETAS se vende en la Administración de este periódico.

Consejeros, entre otros asuntos, de la cuestión escolar, de la crisis obrera en varias provincias y de los debates parlamentarios.

El viaje del Rey a Melilla. Ha sido acordado que en los primeros días de Enero se verifique la anunciada visita del Rey á Melilla.

Acompañarán al Monarca los Sres. Canalejas y Aznar.

Reunión de los ministros. Madrid 5, á las 12 30.

A las diez y media de la mañana se ha reunido el Consejo de Ministros.

Los metalúrgicos en huelga.—Boicotaje.

En Barcelona los obreros metalúrgicos acordaron la huelga general.

Por las autoridades se adoptaron precauciones.

El Gobernador se muestra optimista, creyendo en el pronto arreglo de la huelga.

Se ha acordado también el boicotaje á los productos de Sabadell.

Detalles del Consejo de hoy. Madrid 5, á las 20.

Los ministros se ocuparon en primer término de estudiar los medios más eficaces para desarrollar las obras públicas en España y evitar que la emigración continúe en aumento, quedando acordado la ejecución inmediata de algunas que tienen consignación en los actuales presupuestos. Fué examinada además la cuestión de los riegos del Alto Aragón, conviniéndose en abreviar los trámites del expediente referente á dicho asunto.

Estudiaron también los consejeros el trazado de los ferrocarriles en proyecto, de Bilbao á Madrid y desde esta capital á Valencia, examinando además la anchura de las demás líneas de España que están en explotación para enlazarlas con las de las fronteras ya que han desaparecido las dificultades que oponía al pensamiento el ramo de Guerra.

Se acordó publicar el próximo Miércoles en la Gaceta el nombramiento de todos los Comisarios regios dependientes del Ministerio de Fomento y estudiaron además las bases del seguro popular que de acuerdo con el Instituto de Previsión ha de establecerse en breve y cuyo proyecto de ley será presentado á las Cortes por el ministro de la Gobernación.

En dicho proyecto se establece como máximo de seguro la cantidad de 5.000 pesetas y fija la pensión en 1.500.

Los estudiantes de Madrid.—El decano de la Universidad apedreado.—Su defensa por los alumnos del doctorado.—Un herido y varios contusos.—El Consejo universitario.

Esta mañana han ocurrido nuevos desórdenes y alborotos en la Universidad Central per oponerse varios grupos de estudiantes á que entraran en clase sus compañeros.

Esto originó las protestas de unos y otros y que el señor decano de la Universidad tratara de apaciguar los ánimos; pero no sólo no logró conseguirlo, sino que además fué apedreado por los estudiantes al salir del edificio oyéndose numerosas voces que pedían vacaciones.

Al ver los alumnos del doctorado la agresión de que era objeto el decano salieron en defensa de éste, trabando una lucha con los revoltosos de la que resultó un herido y varios con contusiones.

Se asegura que de repetirse la

algarada se reunirá el Consejo Universitario para adoptar severos acuerdos.

Cotización de la Bolsa de Madrid

Table with 2 columns: Instrument and Price. Includes Interior (84'80), Amortizable 5 por 100 (100'90), Acciones Banco España (459'00), Cédulas del Banco Hipotecario (000'00), Acciones de Tabacos (350'00), Paris (7'10), Londres (27'09).

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA BARCELONA

LINEA DE FILIPINAS. Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean: Enero, 1.º Febrero, 1.º y 29 Marzo, 26 Abril, 2 Mayo, 21 Junio, 19 Julio, 16 Agosto, 8 Septiembre, 1.º Octubre, 8 Noviembre y 1.º Diciembre. LINEA DE CUBA Y MEJICO. Servicio del Norte.—Servicio mensual á Veracruz, saliendo de Bilbao el 16, de Santander el 19 y de Coruña el 20 de cada mes directamente para Habana y Veracruz. LINEA DE FERNANDO POO. Servicio bimestral, saliendo de Barcelona sucesivamente cada dos meses para Fernando Poó, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de África y Golfo de Guinea. LINEA DE TANGER. Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes. Salidas de Tánger: Martes, Jueves, y Sábados. Servicio del Mediterráneo.—Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 25, de Málaga el 27 y de Cádiz el 30 de cada mes, directamente para New-York, Habana y Veracruz.

VAPORES

Table with 2 columns: Salidas del Puerto and Salidas de Cádiz. Lists departure times for various routes like Día 6, Día 7, etc.

Caja de Ahorros y Monte de Piedad DE JEREZ DE LA FRONTERA

El Jueves 15 del corriente, de una á cuatro de la tarde, se venderán en pública subasta con una nueva baja acordada por este Consejo interino de Administración, las Alhajas existentes, que fueron adjudicadas al extasador del Establecimiento, cuyos empeños corresponden á los meses de Junio de 1908 á Julio de 1909. Queda expuesta al público la lista de los lotes que se subastan, con los nuevos precios fijados. Terminada la subasta de Alhajas, se venderán en igual forma las Ropas adjudicadas á la extasadora de la 2.ª Sucursal (Ancha 16) correspondientes á los empeños de Diciembre de 1908 á Agosto de 1909. Los dueños de dichos lotes podrán retirarlos, hasta el momento de ser adjudicados al mejor postor. La subasta continuará á iguales horas de los siguientes días, si no quedase terminada en el señalado para la misma. Jerez 1.º de Diciembre de 1910.—El Director Gerente interino, José Cano.

El día 21 de Diciembre de 1910 y hora de las dos de la tarde, tendrá lugar en el estudio del Notario de esta ciudad, señor D. José Jiménez Barea, calle Cardenal Herrera, núm. 7, la tercera subasta voluntaria de las siguientes fincas y censos, propiedad de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de esta población, con la rebaja del 25 por 100 á los precios que se indican:

- FINCAS. Núm. 1.—Casa calle Fate, núm. 3. Núm. 2.—Casa accesorio calle San Fernando, núm. 8. Núm. 3.—Casa calle San Fernando, número 10. Núm. 4.—Bodega calle Cañameros, número 3, interior en el 15. Núm. 5.—Casa calle Salvador, núm. 11. Núm. 6.—Accesorio calle Benavente Bajo, núm. 6. Núm. 7.—Casa calle Ancha, núm. 16. CENSOS. Núm. 8.—Censo sobre haza Carreño, pago de «Espartinas», de 229 aranzadas. Núm. 9 y 10.—Censo sobre viñas llamadas Derecha é Izquierda, pago «Carrascal», de 19 aranzadas y 275 estadales. Núm. 11.—Censo sobre terreno «Paseo Capuchinos», de 64 aranzadas y 130 estadales.

PRECIOS. Núm. 1, ptas. 11.500.—Núm. 2, pesetas 5.600.—Núm. 3, ptas. 5.700.—Núm. 4, ptas. 3.500.—Núm. 5, ptas. 3.300.—Núm. 6, pesetas, 1.100.—Núm. 7, pesetas 15.600.—Núm. 8, ptas. 1.375.—Núm. 9 y 10, pesetas 1.466'67.—Núm. 11, ptas. 382'25. En el estudio del Sr. Jiménez Barea estarán de manifiesto los títulos de las fincas y censos que se venden, así como el pliego de condiciones, todos los días laborables de 10 de la mañana á 3 de la tarde. Jerez de la Frontera 1.º de Diciembre de 1910.—V.º B.º El Vicepresidente, Agustín de Ondovilla.—El Director Gerente, interino, José Cano.

El Guadalete.

Diario defensor de los intereses morales y materiales de Jerez de la Frontera y su Ferranía

Este periódico, que vió la luz pública el 6 de Abril de 1852, fué fundado por D. Juan Piñero y Ramos y D. José Bueno y Nueva. Por su antigüedad ocupa el cuarto lugar entre todos los periódicos que se publican en España, siendo el decano en la provincia de Cádiz.

El Guadalete

debe Jerez la mayor parte de sus adelantos y obras de progreso y cultura, pues en su larga vida, constantemente ha luchado en defensa de la prosperidad y grandeza de esta ciudad.

Este periódico es el único en España que no da cuenta de suicidios, ni hace relatos extensos de crímenes repugnantes.

El Guadalete

se publica diariamente sin más excepción que el Sábado Santo y días posteriores á la festividad del Smo. Corpus Christi y Natividad del Señor.

Cuenta con un extenso servicio telegráfico. Tiene representantes en las principales capitales de Europa y América y plazas de la Península y Norte de África.

Redacción, Administración é Imprenta: Plaza de Eguílaz, 4

TELÉFONO, NÚM. 55

PRECIOS DE SUSCRIPCION

EN JEREZ:	
Por un mes.	2 pesetas.
> un año adelantado.	22'50 >
EN EL RESTO DE ESPAÑA:	
Por un mes	2'50 pesetas.
Por un trimestre	7'50 >
Por un semestre	15 >
Por un año adelantado.	25 >
EN EL EXTRANJERO:	
Por un año adelantado.	40 pesetas.
> un semestre >	20 >
> un trimestre >	10 >

(Los giros á cargo de la Administración.)

Esquelas de defunción á una columna.	15 pesetas.
> > > á dos columnas	30 >
Aniversarios y funerales á una columna	10 >
> > > á dos columnas	20 >

Anuncios, según la tarifa de la casa. Remitidos á 50 céntimos de peseta línea. Reclamos y propaganda mercantil, á precios convencionales.

Director y propietario,
Javier Piñero y Fernández-Caballero.
Administrador,
José Arcila y Guinea.

NOTA.

En la imprenta de este antiguo y acreditado periódico, montada con todos los adelantos modernos, se ejecutan toda clase de trabajos á precios reducidísimos y se editan obras y folletos, para lo cual cuenta la casa con personal apto y máquinas y materiales modernísimos. Tarjetas, Esquelas de defunción, Talonarios, Facturas, Memorandums, Cartas comerciales, Sobres timbrados, y en general toda clase de impresos.

CAFES DE LA COMPAÑIA COLONIAL

SON SIEMPRE LOS PREFERIDOS

Café PUERTO RICO: Cajita precintada de 100 gramos á peseta o'60 cajitas

FERROCARRILES ANDALUCES

Líneas de Jerez á Cádiz y Sevilla y de Jerez á Sanlúcar de Barrameda.

De Cádiz á Jerez y Sevilla

Estaciones.	Correo.	Mixto.	Exprés.	Mixto.
Cádiz	7'30	13'05	16'20	18'25
Segunda Aguada	7'34	13'11	16'23	18'31
San Fernando	7'52	13'42	16'33	18'55
Puerto Real	8'12	14'01	16'53	19'14
Puerto de Santa María	8'28	14'27	17'07	19'37
El Portal	8'49	14'43	17'19	19'54
Jerez (llegada)	9	14'57	17'26	20'05
Jerez	9'10	15'09	17'31	
El Cuervo	9'36	15'39	17'55	
Lebrija	9'54	15	18'10	
Las Cabezas	10'19	16'31	18'29	
Alcantarillas	10'36	16'51	18'41	
Utrera	11'05	17'45	19'04	
Dos Hermanas	11'29	18'23	19'23	
Sevilla (S. B.)	11'45	18'45	19'40	

De Sevilla á Jerez y Cádiz

Estaciones.	Mixto.	Exprés.	Mixto.	Correo.
Sevilla (S. B.)	8'17	9'11		15'24
Dos Hermanas	8'50	9'27		15'49
Utrera	10'10	9'50		16'30
Alcantarillas	10'37	10'05		16'50
Las Cabezas	10'57	10'20		17'09
Lebrija	11'25	10'38		17'34
El Cuervo	11'47	10'52		17'54
Jerez (llegada)	12'19	11'13		18'23
Jerez (F. E.)	12'34	11'18	9'01	18'32
El Portal	12'44	11'25	9'11	18'40
Puerto de Santa María	13'05	11'39	9'33	18'59
Puerto Real	13'23	11'52	9'50	19'15
San Fernando	13'48	12'07	10'13	19'36
Segunda Aguada	14'00	12'22	10'35	19'55
Cádiz	14'15	12'25	10'40	20'00

De Jerez á Sanlúcar

Estaciones.	Mixto.	Correo.
Jerez	11'23	18'50
Alcubilla	11'30	19'01
Las Tablas	11'48	19'23
Sanlúcar	12'26	20'06
Bonanza	12'35	20'15

De Sanlúcar á Jerez

Estaciones.	Correo.	Mixto.
Bonanza	7	13'25
Sanlúcar	7'35	14
Las Tablas	8'03	14'24
Alcubilla	8'25	14'43
Jerez	8'35	14'51

Línea de la Costa

Estaciones.	C. M.	C. M.	C. M.	C. M.
Pto. Sta. María	9'45	19'45	Sanlúcar	6'45
Rota	10'20	20'20	La Jara	6'51
La Ballena	10'41	20'41	Chipiona	7'10
Chipiona	10'55	20'55	La Ballena	7'20
La Jara	11'05	21'05	Rota	7'45
Sanlúcar	11'10	21'10	Pto. Sta. María	8'15

Emplastos Perforados Americanos de Feltro rojo ó sea bayeta encarnada del Doctor WINTER



Curan reumatismo, resfriados, dolor de riñones, dolor de espalda, dolor de pulmones, lumbago, ciática, contusiones, etc., etc.

Los EMPLASTOS perforados americanos de feltro rojo del doctor Winter, infunden una saludable corriente eléctrica por todo el sistema, é instantáneamente mitigan los dolores, tranquilizan los nervios, fortalecen los órganos digestivos debilitados y devuelven á los enfermos la salud.

Estos EMPLASTOS son especialmente útiles para fortalecer los delicados músculos dorsales de las señoras, en sus períodos mensuales.

Los emplastos de feltro rojo, del Dr. Winter, son los únicos verdaderos y eficaces. Cuidado con las imitaciones. Exíjase siempre la marca del Dr. Winter. Cura como por encanto. Boticas y Droguerías.



PECHOS SU DESARROLLO y BELLEZA

Tersura, endurecimiento, se consigue en DOS MESES con PILDORAS CIRCASIANAS

Del doctor Ferd Brun—Aprobadas por eminencias médicas.—Gran éxito en Alemania! Medicamento interno inofensivo y absolutamente eficaz, para obtener el desarrollo natural del seno, sin ensanchar la cintura, dándole todas las condiciones exigidas por la belleza.

SEIS PESETAS FRASCO

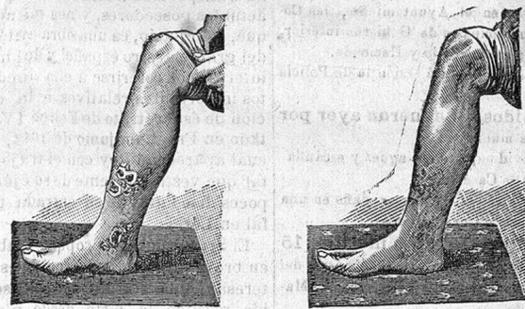
Para el mismo fin, Tópico Circasiano, poderoso medicamento externo, 15 pesetas.
DE VENTA: En Jerez de la Frontera, Juan González y de Rojas, P. del Arsenal, 22, farmacia. Granada: Farmacia doctor Ocaña, Alhóndiga, 37. Palma Mallorca: Farmacia Valenzuela, plaza Cuartera, 14. Zaragoza: Viuda de Jordán, plaza del Mercado. Madrid: Gayoso, Arsenal, 2; Martín y Durán, Tetuán, 3. Barcelona: Alsina P. Crédito, 3. Valencia: Bas Cuesta, Sevilla: Estuán, 3. Alicante: Aznar, Valladolid: Calvo y Cacho-pinar. Murcia: Ruiz Siquero. Bilbao: Gamendia. Málaga: Fraquelo. Co-San Sebastián: Viuda Tornero. Bilbao: Gamendia. Málaga: Fraquelo. Co-ruña: Salgado. Córdoba: Martínez y principales farmacias de España y América.—Va por correo. J. M. Pons. Vila Vilá, 80, bajos, X. Barcelona, DESCONFÍAR DE IMITACIONES

Descubrimiento sensacional

Curación de las enfermedades de la piel y también de las llagas de las piernas.

LA PIEL

MALES DE LAS PIERNAS



Antes de la curación.

Después de 15 días tratamiento

Hemos señalado á los lectores de este periódico el descubrimiento sensacional de señor RICHELE, farmacéutico y químico en Sedan, de Francia, en lo que toca á las enfermedades de la piel. Aquí la lista de estas enfermedades que han sido curadas, después de algunos días, por este tratamiento maravilloso.

Eczema, herpes, impétigos, acnes, sarpullidos, prurigos, rojeos, sarpullidos tarináceos, sycosis de la barba, comezónes, llagas varicosas y eczemas varicosas de las piernas enfermedades sifilíticas.

Este maravilloso tratamiento ejerce su acción tanto sobre el punto en el cual se localiza el mal como sobre la sangre, que después de algunos días, se encuentra transformada y purificada.

Los ensayos tuvieron buen éxito, y no se ha producido jamás una recaída después de la curación.

El precio del tratamiento es proporcionado con todas las condiciones de la fortuna.

(Existe también un tratamiento para los niños de tres años hasta diez y seis.)

Acaba el señor RICHELE de instalar depósitos de sus tratamientos en todas las boticas y droguerías de España.

Un folleto, en lengua española, tratando de las enfermedades de la piel, ha de ser remitido gratuitamente por los depositarios á todas las personas que lo pidan.

Para obtener también gratuitamente ese folleto, basta dirigirse al señor

L. RICHELET, 13, rue Gambetta, en Sedan (Francia).

Depósito general y venta: Droguería de don Francisco Loyarte, calle de San Ignacio de Loyola, 9 frente al Mercado, San Sebastián.

En Jerez: Farmacia y Droguería de D. Andrés Barreiro y Pinero, calle Larga 17

LATOS

Ya sea catarral ó de constipado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa y la llamada vulgarmente de sangre, por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con las PASTILLAS DEL DR. ANDREU

Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas que á las primeras tomas se siente ya un alivio que sorprende y anima el pecho y la garganta se suavizan, se produce la expectoración con facilidad y casi siempre desaparece la tos por completo antes de terminar la primera caja.

Los que tengan ASMA ó inflamación de cualquier clase, usen los CIGARRILLOS ANTI-ASMÁTICOS que prepara el mismo DR. ANDREU y se lo quitarán al instante. Los ataques de ASMA por la noche, se calman también al momento con sus PAPELES AZOADOS; basta quemar uno dentro de la habitación para que el enfermo pueda dormir tranquilo toda la noche.

Café Nervino Medicinal DEL DOCTOR MORALES.

Marca registrada. Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaquecas, vahidos epilepsia y de más nerviosos.

Los males del estómago, del hígado y los de la infancia en general, se curan infaliblemente. Buenas boticas 3 y á 5 pesetas caja.—Se remitan por correo á todas partes. La correspondencia, Carretas 38 Madrid.—En Jerez, Farmacia de D. Tomás Cafrange.